

Ministerio de Educación

CÓRDOBA, - 6 OCT. 2022

VISTO: La Resolución Ministerial N° 902/14;

Y CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución, se dispuso -entre otras medidas-, la designación en carácter de integrantes Comisión Laboral de Concurso y Promoción de este Ministerio, al personal nominado en el Anexo I, que con una (1) foja forma parte de ese instrumento legal.

Que posteriormente se dictaron las Resoluciones Ministeriales Nros. 996/15, 1107/15, 1490/17, 1033/19 y 712/21 con sus respectivos Anexos, las que modificaron y/o sustituyeron el Anexo I de la Resolución N° 902/14 de esta cartera educativa, en relación a cambios en la designación de los miembros que integraron la referida Comisión.

Que se ha procedido a modificar el Anexo I de la aludida resolución, en lo que respecta a los integrantes correspondientes al Personal Superior (titular y suplente).

Que conforme con lo expuesto, se estima procedente en esta instancia adoptar la siguiente medida;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

1216

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Art. 1°.- SUSTITUIR el Anexo I -en relación a los integrantes correspondiente al Personal Superior -titular y suplente-, de la Resolución Ministerial N° 902/14, por el Anexo I que se acompaña, el que compuesto de una (1) foja útil, forma parte integrante del presente dispositivo legal.

Art. 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

N° **1216**



Prof. Walter Grahovac
Ministro de Educación
Provincia de Córdoba

ANEXO I

Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Ministerio de Educación. Ley 9361 y sus modificatorias				
ORIGEN	TITULAR	DNI	SUPLENTE	DNI
Nivel Directivo	VEXENAT, Sergio A.	20.381.983	ADROVER, Stella M.	12.334.897
Personal Superior	CHITTARO, Mariela K.	23.212.899	DAVILA, Miriam	16.411.244
Unión de Personal Superior	MUÑOZ, María Silvia	16.684.423	NORIEGA, Rafael Roberto	13.257.741
Sindicato de Empleados Públicos	SANCHEZ, Cesar	16.903.972	MORAN, Roberto A.	12.614.658



1216

- 6 OCT. 2022

